



Municipalidad de San Manuel Colohete
Departamento de Lempira., Creación 1901.



Correo: munisanmanuel7@yahoo.es

Celular: 9811-3733

CERTIFICACION

Yo, Yessica Anabel Portillo Bautista con identidad N° 1319-2001-00457 en calidad de secretaria municipal en uso de las facultades que la ley me confiere, **CERTIFICO QUE:** En el Libro de Actas y Acuerdos municipales que lleva esta municipalidad durante los años: 2022-2023 del tomo No. 63, folios 31-33 se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente la letra dice: **Acta #85** Sesión extraordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Manuel Colohete Lempira, sesión de cabildo informativo llevado a cabo en instalaciones de alcaldía municipal hoy día 13 de septiembre del año 2022. Siendo las 2:30 pm, sesión presidida por el señor alcalde municipal Elder Samael Mejía Martínez, en asistencia de regidores en su orden : Rosalina Cedillo Nolasco, Domingo Martínez Flores, Dania Licet Villanueva, Hernán Mateo Manueles, Rut Yamilet Orellana y Manuel de Jesús López Barahona, comisionado municipal de transparencia , secretario de la comisión ciudadana de transparencia municipal , tesorera y jefe de presupuesto vice alcalde municipal y ante la secretaria municipal que da fe se procede de la forma que a continuación se describe -1 Comprobación del QUORUM...2)...3)...4)... - **5 APROBACION Y DISTRIBUCION DEL PLAN DE INVERSION CORESPONDIENTE AL AÑO 2023,** a) Jefe de presupuesto y tesorera municipal, por autorización del alcalde municipal presentan a la corporación municipal, la propuesta para la distribución del presupuesto para el año 2023, para su respectiva aprobación **ACUERDO:** La honorable corporación municipal del municipio de San Manuel Colohete Lempira, por mayoría de votos acuerdan darlo por aprobada la distribución del presupuesto para el año 2023, de la forma ya descrita de acuerdo al 35%, 5%, 20%, 10%, 10%, y 20%, completado así el 100% de transferencia y el 35%, y el 65% de ingresos propios. 6) ...7-No habiendo más por discutir, se finaliza la sesión a las 05:00 pm, Se firma la presente para hacer constar. La presente es copia fiel de su original libro de Actas y Acuerdos Municipales y para los fines correspondientes se extiende la presente en: Alcaldía Municipal del municipio de San Manuel Colohete, departamento de Lempira a los 08 días del mes de marzo del año 2023.

YESSICA ANABEL PORTILLO BAUTISTA

SECRETARIA MUNICIPAL